

## **PROGRAMA 2008-2009 DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE MENORES INMIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y JÓVENES QUE HAN DE CUMPLIR MEDIDAS JUDICIALES**

La Fundación Canaria de Juventud *ideo* ha puesto en marcha desde el 1 de enero de 2008, el *Programa 2008-2009 de formación e inserción laboral de menores inmigrantes no acompañados y jóvenes que han de cumplir medidas judiciales*, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, y cuyas acciones se prolongarán a lo largo de dos años, finalizando en diciembre de 2009.

La acreditada experiencia de esta Fundación en el desarrollo de programas de formación y empleo dirigidos a la población menor y joven de Canarias la convierte en una de las entidades más adecuadas para el desarrollo y la gestión de este programa, financiado en su totalidad por el Servicio Canario de Empleo a través de una aportación dineraria y contando con la cofinanciación en un 85% del Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Canarias FSE 2007-2013, EJE 2 Categorías 70 y 71.

La finalidad del mismo es la de mejorar la reinserción sociolaboral de la población de jóvenes en situación de vulnerabilidad social en Canarias, dotándoles de herramientas para su transición a la mayoría de edad y a la vida adulta, a través de la mejora de la cualificación profesional que les facilita su inserción en el mercado laboral, y para lo cual se establecen tres objetivos específicos: la adquisición de conocimientos teórico-prácticos en ocupaciones que le capaciten para el desarrollo de una profesión; la adquisición de aptitudes y actitudes en el ámbito personal; y la adquisición de herramientas para el acercamiento al mercado de trabajo posibilitando su inserción laboral.

La población diana a la que van dirigidas las acciones contempladas en el programa es, por un lado, el colectivo de *menores inmigrantes no acompañados* que residen en los Dispositivos de Emergencia para la Atención a Menores Inmigrantes no Acompañados de Canarias (DEAMENAC), procedentes en su mayoría de Marruecos y el África Subsahariana y, por el otro, el de los menores y jóvenes entre 16 y 21 años que han de cumplir medidas judiciales de la LEY ORGÁNICA 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, tanto en régimen abierto como en internamiento semiabierto.

### **Programa de formación y empleo para MENAS**

En el caso de las acciones dirigidas a los menores inmigrantes no acompañados, la Fundación *ideo* ha establecido convenios con entidades terceras: *Fundación Proyecto Don Bosco* y *Fundación Insert* en el año 2008 y *Fundación Proyecto Don Bosco* y *Fundación Diagrama Intervención Psicosocial* para el año 2009, entidades estas que se encargan del desarrollo de las diversas acciones bajo la supervisión y coordinación de la Fundación *Ideo*.

Cada una de estas fundaciones está gestionando 2 proyectos en cada anualidad.

- El *proyecto Adjala Tenerife* y el *proyecto Adjala Gran Canaria*, que en el año 2008 es gestionado por la Fundación *Insert* y en el 2009 por la Fundación *Diagrama*.

- Los proyectos *Escuela Ocupacional Pinardi* y *Escuela Ocupacional Tegueste* (ambos en Tenerife) gestionados en los dos años por la Fundación Don Bosco.

Estos programas tienen como objetivo primordial la formación de los menores en las ocupaciones de camarero de restaurante-bar, albañilería, mantenimiento de edificios, cerrajería y pintura, y en cada uno de ellos se atiende a un total de 60 menores semestralmente, en conjunto alrededor de 480 menores inmigrantes cada año. De los que la mayor pertenece a la isla de Tenerife, con menores provenientes de los dispositivos de *Tegueste, la Esperanza I y II* y *las Mercedes* y una parte más reducida en Gran Canaria, con menores provenientes del dispositivo de *Arinaga*, lo que ha obligado a desarrollar tres proyectos en Tenerife y uno en Gran Canaria.

La formación en cada una de estas ocupaciones se complementa con: módulo formativo de alfabetización, ya que se trata de menores que llegan a Canarias sin conocimiento de la lengua castellana; módulo de formación en el ámbito psicosocial; módulo de orientación laboral; módulo de formación en centros de trabajo; y acciones de inserción laboral.

### **Proyecto de Orientación e Inserción Laboral para menores en cumplimiento de medidas judiciales**

En lo que concierne a las acciones dirigidas a los menores en cumplimiento de medidas judiciales, la Fundación Ideo gestiona a lo largo de 2008 y 2009, en el marco de este programa, el *Proyecto de Orientación e Inserción laboral (POIL)* del que son beneficiarios los menores y jóvenes internos en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales gestionados por la propia fundación, principalmente en las islas capitalinas, así como otros programas en medio abierto, hogares de convivencia educativa en Tenerife y SORSEM en La Palma, Fuerteventura y Lanzarote.

Con este programa se pretende desarrollar metodologías y herramientas adaptadas a los jóvenes que sufren esta problemática, lo que le permite contar con profesionales especializados en la intervención con estos menores y jóvenes, sensibilizados con la necesidad de poner en marcha procesos de incorporación social a la vida activa de estas personas, principalmente en lo referente a su inserción sociolaboral y que en los servicios de orientación normalizados es muy complejo.

Con estas acciones pretendemos, por tanto, seguir apoyando los procesos de inserción social mediante una intervención más integral, complementada con otras acciones desde las áreas educativa, sociocultural, formativa y social que facilitan el desarrollo personal. Lo cual conforma este servicio como un *recurso puente* que sirve para orientar al menor/joven y le facilita en muchos casos su integración en entornos normalizados.

Nuestras acciones, por tanto, se dirigen a analizar, estudiar y conocer los posibles campos de generación de empleo, además de acciones de mejora de la empleabilidad, búsqueda activa de empleo, intermediación laboral, contacto empresarial y seguimiento de la contratación que conforman nuestro Programa de Orientación e Inserción Laboral, tanto desde una perspectiva interna como externa.

